

Osaka, 21 de mayo de 2020

Arzobispo Manyo Maeda

**OCTAVO COMUNICADO
A TODOS LOS FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS DE OSAKA
SOBRE LAS MEDIDAS A TOMAR CON RELACION AL CORONA VIRUS**

La paz del Señor esté con ustedes.

Como ya saben, la declaración de estado de emergencia en las prefecturas de nuestra diócesis ha sido levantada. La de Wakayama el 14 de mayo y la de Osaka y Hyogo en el día de hoy. Teniendo en cuenta esta situación, les anuncio lo siguiente:

1. A partir del 31 de mayo, domingo de Pentecostés, y la víspera inclusive, se permite la celebración de la Eucaristía de forma pública. Que cada responsable, según la situación concreta de cada parroquia, etc., decida sobre su conveniencia o no, y el modo de hacerlo.
2. Se ha levantado el estado de emergencia, pero sigue siendo importante mantener la atención debida a posibles contagios por corona-virus. Más abajo adjunto las “Indicaciones generales en relación a las reuniones en las parroquias durante la pandemia del Corona-virus”. Consideren la situación concreta de cada lugar y úsenlas como referencia para las actividades eclesiales a partir de ahora.
3. En relación a lo anunciado en el séptimo comunicado sobre la cancelación de actividades de mayo y junio no hay ningún cambio.
4. Si se produce algún cambio en el estado de las circunstancias actuales, publicaré un nuevo comunicado.

Indicaciones generales en relación a las reuniones en las parroquias durante la pandemia del Corona Virus

La Iglesia es la asamblea del pueblo de Dios en la que sacerdotes, religiosos y fieles laicos caminan juntos para la edificación del Reino de Dios. Se está frenando poco a poco la propagación de las infecciones por corona-virus, pero hasta encontrar una vacuna, etc., que acabe con la pandemia todavía llevará tiempo. Por lo tanto, parece que habrá que esperar algo más antes de volver a la normalidad de la vida de fe, reuniéndose en las parroquias. Hasta que eso suceda, y dentro del progresivo levantamiento de las medidas de autocontrol, la Iglesia queremos unirnos a toda la sociedad japonesa en la

adopción de un nuevo patrón de comportamiento en la vida cotidiana. Aquí transmitimos unas indicaciones concretas.

Con el cese del estado de emergencia, en el caso de que se publiquen indicaciones por parte de las autoridades competentes, como norma general sigan esas indicaciones.

Como es muy diferente la situación de cada parroquia, congregación, instalaciones, cada territorio, el número de asistentes, etc., que los responsables de cada lugar, adecuándose a las circunstancias concretas, decida en último término. Las indicaciones que damos a continuación son a nivel general.

1. Los fieles de las parroquias que, ateniéndose a las circunstancias, tienen que continuar sin la celebración pública de la Misa, quedan dispensados de la obligación del precepto dominical. Todos los ancianos, enfermos, personas de riesgo de enfermedad, así como los que les cuidan, quedan igualmente dispensados.
2. Aunque es un derecho de cada fiel asistir a Misa en cualquier iglesia a la que desee ir, debido a la situación actual, en la que se ve necesario poner un límite al número de los fieles que participa en cada Misa, así como aumentar o disminuir el número de Misas, se pide a los feligreses que no vayan a otras iglesias a excepción de a la que normalmente acuden. Si no pudieran acudir ofrezcan como oración ese sufrimiento de no poder participar en la celebración de la Eucaristía.
3. Ofrecemos algunas posibilidades para organizar la Misa dominical evitando aglomeraciones:
 - ① Cuando hay varias Misas en la parroquia, distribuir a los fieles en cada Misa por distritos o barrios, o por orden de apellido, etc.
 - ② Si sólo hay una Misa, distribuir a los fieles asignándoles un domingo al mes, para que todos puedan participar al menos una vez al mes de la Misa del domingo evitando aglomeraciones.
 - ③ O bien organizar celebraciones no públicas de la Misa, invitando a un número limitado de personas a una celebración determinada.
 - ④ Dependiendo de las características de cada templo, y acorde con la estación y condiciones atmosféricas, cabe la posibilidad de celebrar la Santa Misa al aire libre.
 - ⑤ También, aunque el Domingo es insustituible, si el número de fieles es elevado y el espacio es reducido se puede invitar a los fieles a asistir a Misa de diario.
4. El templo permanecerá abierto mientras haya Misas u otros Sacramentos, funerales, rezo del Rosario, etc. Dejar abierto el templo en otros momentos se deja a la decisión de cada responsable.

5. A continuación, indicamos algunos aspectos a considerar durante la celebración de la Santa Misa:

- ① Piensen en cuál sería la distancia adecuada a mantener entre las personas que participen. De ese modo calculan el número de personas que cabrían en el templo. Luego ideen la forma para que sólo vengan las personas que quepan en esas condiciones. Por ejemplo, lo sugerido en el punto 3. Tengan en cuenta que no será necesario mantener estas distancias entre las personas que vivan en una misma casa.
- ② Todos los asistentes usarán mascarilla.
- ③ Pongan medidas para que se pueda participar en la Misa sin tocar nada a excepción de lo que uno traiga consigo. No poner agua bendita en la entrada, dejar abiertas las puertas, repartir a mano a cada asistente o situar previamente en cada sitio asignado para sentarse los libros de cantos y el folleto de la liturgia o que cada uno lo traiga de casa, etc.
- ④ Poner gel hidro-alcohólico en la entrada o en los sitios que se tocan frecuentemente (ascensor, pasamanos). Después de cada reunión, ventilar bien y desinfectar los bancos.
- ⑤ Los celebrantes y ayudantes, antes de comenzar la Misa, laven bien sus manos o usen gel hidro-alcohólico. Los ayudantes usen mascarilla y cuiden la distancia entre personas.
- ⑥ Que la asamblea evite cantar. También el alzar la voz al contestar. Que alguien en representación conteste desde el micrófono. También un representante puede cantar en la Comunión, etc.
- ⑦ Si no hay suficiente espacio entre la Asamblea y el lugar de las lecturas y la homilía, que los que hablen usen mascarilla.
- ⑧ No hacer la colecta económica durante la Misa. Se puede entregar al salir o al entrar en la iglesia.
- ⑨ Después de la oración de los fieles, al acercarse al altar, que el celebrante use mascarilla.
- ⑩ Evitar la procesión con las ofrendas, preparando todo directamente en el altar.
- ⑪ No darse las manos o cualquier tipo de contacto en el saludo de la paz.
- ⑫ El celebrante (o el ministro extraordinario de la Comunión), justo antes de repartir la Comunión, lávese bien las manos o utilice un gel hidro-alcohólico. Mientras se reparte la comunión se usará mascarilla.
- ⑬ En el caso de Misa concelebrada, que los ministros tomen la Sangre de Cristo por intinción.
- ⑭ Cuando el celebrante sea de edad avanzada, a ser posible administre la Comunión un ministro extraordinario.

- ⑮ Los fieles que reciben la Comunión, si es posible recíbanla en la mano, y quítense la mascarilla sólo en el momento de comulgar. Por otra parte, para evitar aglomeraciones piensen si es mejor acercarse en una sola fila, manteniendo la distancia de seguridad o bien que la gente espere en el sitio a que el ministro de la Eucaristía vaya a entregársela.
 - ⑯ Si se imparte la bendición en lugar de la Comunión, evitar el contacto.
 - ⑰ Después de Misa, salir del templo gradualmente, evitando aglomeraciones en la salida. Evitar también reunirse en el salón parroquial para charlar o tomar algo.
 - ⑱ Cualquier papel que se ofrezca en la iglesia, que se deje en el sitio donde cada uno se sienta, o se reparta individualmente. Evitar los contactos.
6. Sobre otros Sacramentos indicamos lo que sigue:
- ① El Bautismo, la Confirmación, el Matrimonio pueden ser un lugar proclive para los contagios. Si se puede que se pospongan. Si se van a celebrar sigan lo que a continuación se indica.
 - ② Sobre el Bautismo. Utilizar la forma breve. Evitar tocar al bautizado. Al poner el óleo, utilizar un algodón para cada bautizado. Después del uso, retirarlo para quemarlo.
 - ③ En la Confesión. Usen mascarilla tanto el penitente como el confesor y guarden suficiente distancia. Busquen un lugar adecuado para guardar el sigilo sacramental. Cuidar la ventilación.
 - ④ En la Confirmación. La unción como en el bautismo. No tocar a la persona al dar el saludo de la Paz.
 - ⑤ En el Matrimonio. Que el celebrante se desinfeste las manos antes de tocar los anillos. Poner especial cuidado en el momento de firmar los documentos o al entregárselos a los contrayentes.
 - ⑥ Para la Unción de enfermos. Utilizar la forma breve. A lo posible los sacerdotes de edad avanzada no administren ese Sacramento.
7. En el caso de personas contaminadas por el Corona Virus, para su cuidado pastoral sigan las indicaciones de la institución médica o el centro de salud pública.
8. En el caso de personas no contaminadas por Corona-virus, la atención pastoral a enfermos en hospitales u otras instalaciones, a ancianos que vivan solos o a personas en peligro de muerte, cuidar esmeradamente para que no haya contaminación por ambos lados.
9. Al presidir un funeral o un velatorio, sigan a las indicaciones dadas para la Santa Misa. Pongan también el máximo cuidado en acompañar el dolor de los familiares.
10. Para otras reuniones en el templo o salones parroquiales (incluyendo grupos como A.A, G.A., etc.), consideren las indicaciones dadas y que la persona responsable decida en cada caso.

Actuemos sin olvidar que todos podemos contaminarnos o estar ya contaminados. De todos modos y en cualquier circunstancia, mantengamos la fe y la esperanza, y pongamos especial cuidado en acompañar a los más débiles que requieran nuestras atenciones.